

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE LOTEO

URBANIZACIÓN LOTEO ANTEPROYECTO DE LOTEO

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE RESOLUCION
58
FECHA DE APROBACION
29-03-2016
ROL S.I.I.
6200-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.P. 5.1.5.N° RAL/301-14
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1154 de fecha 28.05.14

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de (LOTEO, LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA, LOTEO DEL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA) ----- para el predio ubicado en calle/avenida/camino **LIQUIDAMBAR N° 805** , Lote N° ----- , Manzana ----- Localidad o Loteo ----- sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.L.-3.1.4. N° **RAL/301-14**
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de (180 días - 1 año) **180 DÍAS**
- 3.- Establecer que la aprobación del permiso de loteo queda condicionada a la tramitación previa o conjunta de las siguientes actuaciones ESPECIFICAR: FUSIÓN, SUBDIVISIÓN, ESTUDIOS FUNDADOS POR AREAS DE RIESGO, OTRAS -----
- 4.- La presente resolución se aprueba amparada en las siguientes disposiciones especiales: (ESPECIFICAR) -----

5.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ALTOS BOSQUES S.A.	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
FELIPE SOZA DONOSO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
PATRICIO VÉLEZ SAINTE MARIE	[REDACTED]

6.- CARACTERÍSTICAS DEL ANTEPROYECTO**SITUACIÓN ANTERIOR**

	LOTES EXISTENTES	SUPERFICIE (M2)
N°	B2B1.1	164910



SITUACIÓN ACTUAL

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)
N° 1	1802,00	N° 2	1947,00	N° 3	2939,00
N° 4	2108,00	N° 5	1566,00	N° 6	1366,00
N° 7	1264,00	N° 8	1225,00	N° 9	1246,00
N° 10	1328,00	N° 11	1471,00	N° 12	1870,00
N° 13	1524,00	N° 14	1513,00	N° 15	1796,00
N° 16	1721,00	N° 17	1650,00	N° 18	2101,00
N° 19	2006,00	N° 20	1437,00	N° 21	1510,00
N° 22	1385,00	N° 23	1672,00	N° 24	1761,00
N° 25	1731,00	N° 26	2610,00	N° 27	3169,00
				TOTAL	47718,00

SE ADJUNTA HOJA ANEXA

 SI NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE (M2)	%	CANTIDAD
PREDIOS RESULTANTES	47718	28,94	27
AREAS VERDES (CESIÓN)	5796	3,52	5
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	2182	1,32	1
VIALIDAD(CESIÓN)	16738	10,15	
RESERVA PROPIETARIO (*)	92476	56,07	
SUPERFICIE TOTAL	164910	100	

(*) CUANDO CORRESPONDA

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$ 309.308.076	2%	\$ 6.186.162
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA	(-)	
10% ANTEPROYECTO				\$ 618.616
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	638	FECHA	24.03.2016

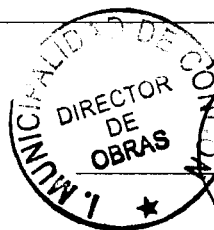
NOTAS: (SÓLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- La presente resolución **no** considera aceptación del Lote "Equipamiento" (de vértice N-E) por corresponder a facultad de acuerdo municipal. Se sugiere concentrar superficies en un solo paño, con alternativas de emplazamiento en esquinas (lotos 12; 25; 18; 19; 1 ó 15).
- 2.- Los Lotes singularizados en la Nota ** de Lámina "1" complementaria, no podrán ser enajenados en tanto no completen su urbanización con la cesión y pavimentación (c/ bandejón de Área Verde) de la "Avenida Francisco Soza Cousiño Proyectada".
- 3.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

JLZ/FRI/ARR/APU/apu

Distribución:

- Interesado,
- Exp'dte ING N° RAL-301/14
- Catastro e Informática DOM
- Archivo correlativo DOM.



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

AT. N°: 02459 / 26/8/2014